

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 6 DE JULIO 2023

En la Sala de Reuniones de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 10:14 horas del día 6 de Julio de 2023, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero
D. José Fidel Argudo Argudo
D. Severo Raúl Fernández Vidal
Dña. Rosario García García
D. Álvaro Gómez Parra
D. Álvaro Graña Rodríguez
D. Ángel Manuel Hernández Fernández
D. Ricardo Hernández Molina
D. Iván Parrao Chavés
D. Alejandro Pérez Peña
D. Fernando Pérez Peña
D. Gonzalo Santiago Parra
D. Jaime Solís Román
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta

Señores/as que justifican su ausencia:

Dña. M^a Ángeles Cifredo Chacón
Dña. Guadalupe Ortiz Bellot

1. Aprobación, si procede, de las Actas pendientes

Se aprueban las actas de las sesiones 12-06-23 y 20-06-23.

2. Cambio de matrícula

La resolución de solicitudes de cambio de matrícula, para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo I:

DOMÍNGUEZ LORCA, ALBERTO
FONCUBIERTA VILLAMAÑÁN, DAVID
GARCÍA LEBRATO, DAVID
PÉREZ GILABERT, ÁLVARO

Se somete a aprobación las propuestas de cambio de matrícula mediante votación individualizada de los siguientes alumnos:

Domínguez Lorca, Alberto: 7 a favor, 6 en contra y 2 abstenciones. Se aprueba la

propuesta.

Foncubierta Villamañán, David: 8 a favor y 7 en contra. Se aprueba la propuesta.

Pérez Gilabert, Álvaro: 7 a favor, 6 en contra y 2 abstenciones. Se aprueba la propuesta.

El alumno Gonzalo Santiago Parra quiere que conste en acta su voto en contra a las diferentes propuestas.

3. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo II:

BUHIGAS RAMIS, IVÁN
ROBLES SORROCHE, LUIS

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo III:

CARO SÁNCHEZ, CARMELO JESÚS

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IV:

BERNAL GÓMEZ, MANUEL
GARCÍA LEBRATO, DAVID

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo V:

DEVIS JORDÁN, JOSÉ MANUEL
LÓPEZ MARÍN, JOSÉ ANTONIO

4. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo VI).

5. Solicitud de reincorporación a los títulos de la ESI

Se concede la reincorporación a los títulos de la ESI de los siguientes estudiantes:

ALUMNO	TÍTULO
CASTILLA BONETE, JUAN MANUEL	MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

6. Informe de gestión curso 2021-2022

Se aprueba el informe de gestión del curso 2021-22 de la ESI (Anexo VII).

7. Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada

La resolución sobre cambio en la elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VIII:

SEGURA BOLAÑOS, MARÍA

8. Reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IX:

TINOCO LEAL, DAVID

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:17 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 6 de Julio de 2023.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye nueve anexos:

Anexo I: Resolución de solicitudes de cambio de matrícula para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería (punto 2).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 3).

Anexo III: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 3).

Anexo IV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (punto 3).

Anexo V: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (punto 3).

Anexo VI: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 4).

Anexo VII: Informe de gestión curso 2021-2022 (punto 6).

Anexo VIII: Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada (punto 7).

Anexo IX: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 8).

Anexo I

Asunto: Cambio de Matrícula

Vista la solicitud presentada por D/D^a **Alberto Domínguez Lorca**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **45386408**, en la que solicita cambios en la composición de las asignaturas matriculadas de sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Denegar la solicitud del alumno de anular la matrícula de las asignaturas 21715083 Formación Adaptable Erasmus VI, 21715084 Formación Adaptable Erasmus VII, 21715085 Formación Adaptable Erasmus VIII y 21715086 Formación Adaptable Erasmus IX y autorizar la solicitud del alumno de matricularse en las asignaturas 21719030 Regulación Automática y 21719032 Informática Industrial.

Es necesario indicar que, si el alumno lleva a cabo la matrícula de las asignaturas 21719030 y 21719032, sólo le corresponderá la convocatoria ordinaria de Septiembre y tendrá que tener en cuenta la normativa sobre evaluación global si quisiese acogerse a la misma.

Cádiz, a 6 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Asunto: **Cambio de Matrícula**

Vista la solicitud presentada por D/D^a **David Foncubierta Villamañán**, con n^o de DNI/NIE/Pasaporte **77174503**, en la que solicita cambios en la composición de las asignaturas matriculadas de sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Denegar la solicitud del alumno de anular la matrícula de la asignatura 21714054 Tecnologías Avanzadas de Bases de Datos y autorizar la solicitud del alumno de matricularse en las asignaturas 21714004 Fundamentos de Estructura de Computadores y 21714019 Arquitectura de Computadores.

Es necesario indicar que, si el alumno lleva a cabo la matrícula de las asignaturas 21714004 y 21714019, sólo le corresponderá la convocatoria ordinaria de Septiembre y tendrá que tener en cuenta la normativa sobre evaluación global si quisiese acogerse a la misma.

Cádiz, a 6 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Asunto: **Cambio de Matrícula**

Vista la solicitud presentada por D/D^a **David García Lebrato**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **49559161**, en la que solicita cambios en la composición de las asignaturas matriculadas de sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Autorizar la solicitud del alumno de matricularse en la asignatura 21717051 Prácticas Extracurriculares.

Cádiz, a 6 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Asunto: **Cambio de Matrícula**

Vista la solicitud presentada por D/D^a **Álvaro Pérez Gilabert**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **45387254**, en la que solicita cambios en la composición de las asignaturas matriculadas de sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Denegar la solicitud del alumno de anular la matrícula de las asignaturas 21715083 Formación Adaptable Erasmus VI, 21715084 Formación Adaptable Erasmus VII, 21715085 Formación Adaptable Erasmus VIII y 21715086 Formación Adaptable Erasmus IX y autorizar la solicitud del alumno de matricularse en las asignaturas 21719030 Regulación Automática y 21719032 Informática Industrial.

Es necesario indicar que, si el alumno lleva a cabo la matrícula de las asignaturas 21719030 y 21719032, sólo le corresponderá la convocatoria ordinaria de Septiembre y tendrá que tener en cuenta la normativa sobre evaluación global si quisiese acogerse a la misma.

Cádiz, a 6 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Anexo II

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: IVÁN BUHIGAS RAMIS

D.N.I. 45328887

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,8

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: LUIS ROBLES SORROCHE

D.N.I. 32094057

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,4

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

Anexo III

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: CARMELO JESÚS CARO SÁNCHEZ

D.N.I. 49047303

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

Anexo IV

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MANUEL BERNAL GÓMEZ

D.N.I. 49621325

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,4

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: DAVID GARCÍA LEBRATO

D.N.I. 49559161

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	7,0

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

Anexo V

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JOSÉ MANUEL DEVIS JORDAN

D.N.I. 77174838

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Actividad Universitaria

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación
Acreditación del nivel C1 inglés	Formación Adaptable	No se ajusta atendiendo a la normativa vigente

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MARÍN

D.N.I. 49124158

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Actividad Universitaria

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Proyecto Compañero curso 2022/23	Optativa R.D.	2

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 6 de julio de 2023

Anexo VI

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (06-07-23)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Gdansk University of Technology	GRADO	RESOLUCIÓN
Seguridad en los Sistemas Informáticos	Information Systems Security	GII	FAVORABLE
	Cybersecurity of Enterprise Infrastructure		
Inteligencia Artificial	Artificial intelligence	GII	FAVORABLE
Sistemas de Información en la Empresa	Enterprise Information Systems	GII	FAVORABLE
Tecnologías Avanzadas de Bases de Datos	Nonrelational Databases	GII	FAVORABLE
Administración de Bases de Datos	Data Management Systems	GII	FAVORABLE
	Big Data Analysis		

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Instituto Politécnico de Gestão e Tecnologia	GRADO	RESOLUCIÓN
Proyectos Informáticos	Project Management	GII	FAVORABLE
	Informatics Engineering Project		
Inteligencia Artificial	Artificial intelligence	GII	FAVORABLE
Programación Orientada a Objetos	Object Oriented Programming	GII	FAVORABLE
Bases de datos	Database Fundamentals	GII	FAVORABLE
Ingeniería del Software	Systems Analysis and Modeling	GII	FAVORABLE
	Software Engineering		

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Universidad de Jyväskylä	GRADO	RESOLUCIÓN
Dirección y Gestión de Proyectos Software	Project and Change Management	GII	FAVORABLE
Administración y Seguridad de Redes de Computadores	Network Security	GII	FAVORABLE

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (06-07-23)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Tecnicka Univerzita Ostrava	GRADO	RESOLUCIÓN
Calidad y Gestión del Diseño	Quality Management Methods	GIDI	FAVORABLE
Fluid Mechanics	Ingenieria Energetica y Fluidomecanica	GIDI	FAVORABLE

Anexo VII

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CURSO: 2021/2022

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de la Escuela Superior de Ingeniería
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA (ESI)
Código RUCT	11006531
Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Enlace al SGC	https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/
Títulos no incluidos en el SGC	NINGUNO

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Escuela Superior de Ingeniería (ESI) de la Universidad de Cádiz, se crea en el curso académico 95/96, cuando se implantan estudios de segundo ciclo de Ingeniero, pero existen estudios de ingeniería en Cádiz desde el año 1903 cuando se conceden a Cádiz los estudios de grado superior para la Escuela de Artes e Industrias.

En 1962 se inaugura un nuevo edificio, situado en la calle Sacramento, como Escuela de Peritos Industriales compartida, durante muchos años, con la Escuela de Peritos Navales. Y en 1979 la Escuela pasa a formar parte de la Universidad de Cádiz, coincidiendo con su creación.

Desde el curso académico 14/15 se traslada a un nuevo edificio, situado en el Campus de Puerto Real, contando con unas infraestructuras modernas para la impartición de todas nuestras titulaciones. La Escuela es uno de los centros encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales en diversas áreas de las ingenierías. Se imparten los grados en Ingeniería Aeroespacial, en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica Industrial, en Ingeniería Informática, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería en Tecnologías Industriales, además de cuatro dobles grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial, en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto y el doble grado en Matemáticas e Ingeniería Informática (compartido con la Facultad de Ciencias). Además, se imparten también 6 másteres oficiales, en Ingeniería Acústica (compartido con la Universidad de Granada), en Ingeniería de Fabricación, en Ingeniería Industrial, en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación, en Seguridad Informática (Ciberseguridad) y en Prevención de Riesgos Laborales.

La Escuela cuenta con una plantilla de profesores cualificados, con amplia experiencia en la docencia y en la investigación, lo que garantiza una formación académica de calidad. Los profesores están comprometidos con el desarrollo de los estudiantes, ofreciéndoles orientación y apoyo a lo largo de su carrera académica. Al finalizar el curso 21/22 contamos con un equipo humano de 234 profesores, de los cuales el 60,1% son doctores. El alumnado de nuestra Escuela muestra una tendencia creciente en los últimos cursos, en el curso 21/22 el número de estudiantes matriculados es de 2.739, de los cuales el 91% son estudiantes de grado y doble grado y el 9% restante estudiante de máster.

La Escuela también ofrece una amplia gama de actividades extracurriculares, incluyendo varias asociaciones estudiantiles que se enfocan en diferentes áreas de la ingeniería, como por ejemplo Formula Gades, Euroavia, etc y dos Aulas Universitarias, como son el Aula Universitaria de Ingeniería y el Aula Universitaria de

Arquitectura. Estas actividades proporcionan a los estudiantes una oportunidad adicional para desarrollar sus habilidades y establecer contactos con sus compañeros de estudios y profesores.

La Escuela tiene una amplia experiencia en la investigación y cuenta con numerosos grupos de investigación en diferentes áreas de la ingeniería, con una correcta producción científica de calidad. Estos grupos trabajan juntos para abordar los desafíos tecnológicos más importantes de nuestro tiempo.

La ESI cuenta con modernas instalaciones, incluyendo aulas, laboratorios docentes equipados y talleres equipados con la última tecnología (<https://esingenieria.uca.es/conocenos/infraestructuras/>) y con el personal técnico de soporte necesario para la impartición de sus estudios. Los estudiantes de la escuela tienen acceso a una amplia variedad de recursos, incluyendo bibliotecas, servicios de orientación y tutoría, y programas de intercambio con otras universidades. Además, existe un número aceptable de convenios tanto con entidades para el desarrollo de prácticas como con universidades nacionales y extranjeras para la realización de movilidad.

El director actual, D. Luis Lafuente Molinero, accedió al cargo a través de elecciones, en noviembre de 2020 y en la sesión del 9 de marzo de 2022 fue renovada la Junta de Escuela. Actualmente, la estructura del equipo de dirección lo conforman 1 secretario académico y 4 subdirectores (de ordenación académica, de estudiantes y títulos, de infraestructuras y sociedad y de internacionalización e investigación). Además, contamos con 7 coordinadores de grado y 5 coordinadores de máster.

El Consejo de Dirección se reúne semanalmente para discutir sobre los aspectos relevantes de la ESI: asuntos académicos, de infraestructuras, internacionalización, estudiantes entre otros, para su puesta en común y acordar acciones conjuntas. Se proponen además los diferentes Reglamentos que serán después sometidos a votación por parte de la Junta de Escuela.

Todos los títulos que se imparten están bajo el paraguas del mismo Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aprobado por la universidad en junio de 2021, y que permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés. Dicho SGC se ejecuta a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela. Dicha CGC está formada por el equipo de dirección, los coordinadores de títulos, representantes del PTGAS y de los estudiantes, así como un agente externo del mundo laboral. En dicha comisión, se coordinan los planes de mejoras de los diferentes estudios y se supervisa todos los procedimientos que implique una mejora continua de las titulaciones.

El SGC se encuentra completamente implementado y en continua mejora. Todas nuestras titulaciones se encuentran acreditadas, y algunos de ellos han pasado por un segundo proceso de renovación de la acreditación. Cabe destacar el sello EURO-INF para el Grado en Ingeniería Informática, que garantiza que los resultados de aprendizaje y la gestión de los títulos se hace con procedimientos adecuados de calidad.

Para finalizar, hay que señalar que en junio de 2022 el Centro elaboró su segundo plan director, con su correspondiente seguimiento, y que pretende establecer objetivos que sirvan para diseñar el futuro de la Escuela. Los objetivos del plan director (<https://esingenieria.uca.es/calidad/politica-calidad-plan-director/>) en vigor, alineados con los de la universidad, son los Objetivos Estratégicos del SGC.

Por último, indicar que nuestra Escuela tiene una estrecha relación con agentes externos, como el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos y el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, entre otros.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la Universidad de Cádiz (UCA), dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación de este al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores.
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos.

Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema (aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021) convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año y aligerando su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión 2.0 a los 7 Procesos de la versión 3.0.

Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2022 (<https://cutt.ly/n9yiyXx>). Los documentos que configuran el SGC de los títulos de la Universidad de Cádiz son:

- Manual de Calidad.
- Ocho Procesos.
- Procedimientos/Protocolos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

En la ESI es el director, o persona en quien delegue, quien actúa como persona de referencia, y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos auxiliado por la CGC, así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

A continuación, se va a proporcionar información referida al seguimiento, la consecución de los objetivos y las tomas de decisiones a través del SGC, siguiendo la estructura de criterios IMPLANTA y utilizando como referencia los resultados de los indicadores (a nivel de centro o de título) a través de los siguientes documentos:

- Los informes de resultados de los indicadores del Sistema de información de la Universidad de Cádiz.
- Los Autoinformes de seguimiento de los títulos, elaborados según el procedimiento *P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos* del SGC en vigor: a través de los cuales se hace el análisis anual de los resultados de los indicadores a nivel de título y las correspondientes propuestas de puntos débiles/puntos fuertes.

Criterio 1. Información Pública

Para garantizar que la información de los títulos y centros, la Universidad de Cádiz (UCA) dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características de los programas formativos, así como los procesos que garantizan su calidad y su difusión. De acuerdo con el procedimiento *P01-Proceso de difusión de la información* (<https://bit.ly/3VVU3ps>), el equipo de dirección de la Escuela mantiene la información pública actualizada y accesible.

La información que publica la web de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz (<https://esingenieria.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encontrar, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones Grado, Doble Grados. Másteres y programas de Doctorado, un nuevo apartado de calidad e información de interés para los estudiantes de la Escuela (normativas, movilidad, programa de orientación académica y profesional, infraestructuras, etc) y para el profesorado. Cabe destacar un nuevo apartado de Ordenación Académica, en donde se aloja toda la información de la planificación docente (calendarios, horarios actualizados, fichas de las asignaturas, calendarios de exámenes, etc).

La información pública de cada una de nuestras titulaciones se encuentra disponible en la página web de cada una de los mismos (en el apartado de Titulaciones). Dicha información se encuentra estructurada siguiendo las directrices de ACCUA en su *Guía de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado y Máster*. En cada una de las webs de las titulaciones se ofrece acceso a la información pública del título, a toda la información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y las guías docentes de cada asignatura (por ejemplo <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gididp/asignaturas/>), las cuales se actualizan siempre

al inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los estudiantes y que tengan acceso a la información relevante (resultados de aprendizaje, actividades formativas, criterios de evaluación, etc). Además, en dichas webs se muestran los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables de este, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.). Se ha tratado de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, intentando que la información sea comprensible y de fácil acceso para los estudiantes.

Se está en proceso de un profundo cambio en la web de cada una de las titulaciones de nuestra Escuela, tanto en contenido como en diseño. Con la actual web, como por ejemplo la titulación del grado en Ingeniería Informática <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gii/>, se ha conseguido, mediante iconos, ser más clara y limpia. Además, se utilizan menos enlaces para encontrar la información. Creemos que se ha conseguido un entorno más amigable y se ha realizado un gran esfuerzo desde la Escuela para mantener y mejorar procesos que garanticen la publicación de información actualizada.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, nuestro Sistema de Garantía de Calidad (SGC) cuenta con un procedimiento P08 - *Proceso de Auditoría Interna*, en donde se realiza una auditoría interna por parte de la Inspección General de Servicios, en cada ciclo de acreditación de un título con objeto de ajustar la información según las directrices de ACCUA. En el curso 21/22 se realizó dicha auditoría en las titulaciones de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Informática, alcanzando un grado de cumplimiento del 95 % como media. Dichos informes están disponibles en el espacio Colabora (<https://tinyurl.com/2dgeaf9t>).

En cuenta a la difusión y promoción de las titulaciones, desde la Dirección General de Acceso y Orientación de la Universidad se han elaborado unos trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés (<https://www.uca.es/grados/>). Igualmente, en este curso al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión de todas las titulaciones de la Escuela Superior de Ingeniería entre los estudiantes preuniversitarios mediante charlas en los Centros de enseñanzas medias, visitas guiadas a la Escuela y Jornadas de Orientación Universitaria.

A esta amplia difusión y promoción del Grado/Máster contribuyen además las redes sociales de la Escuela Superior de Ingeniería a través de su cuenta de Twitter ([@esingenieria](https://twitter.com/esingenieria)) o su cuenta de Instagram ([@esingenieriauca](https://www.instagram.com/esingenieriauca)).

Por último, en la tabla 1 se muestran los indicadores de satisfacción con la información publicada del título-centro de cada uno de los grupos de interés ya sea estudiantes (*ISGC-P01-01*), Personal docente e investigador (*ISGC-P01-02*) o Personal de administración y servicios (*ISGC-P01-03*) en el curso 2021-22, tanto de las titulaciones de grado como de máster y su comparativa con la UCA.

SATISFACCIÓN CON LA IPD (21/22)	Grados		Másteres	
	ESI	UCA	ESI	UCA
Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	3.23	3.43	3.71	3.67
Grado de satisfacción del PDI con la IPD	4.13	4.22	4.18	4.23
Grado de satisfacción del PAS con la IPD	3.86	3.85	3.86	3.85

Tabla 1: Satisfacción de los grupos de interés con la Información Pública Disponible (IPD).

La CGC coincide en que se ha obtenido unos resultados satisfactorios, estando a un nivel igual que le resto de centros de la Universidad, quizás un poco bajo la satisfacción de los estudiantes de grado. Se seguirá prestando

la atención necesaria para que la información esté actualizada, accesible y resulte de interés para los diferentes colectivos. Existe margen de mejora en los resultados que presentan los estudiantes en comparación con los niveles de PDI y PAS.

Criterio 2. Política de Calidad

La Escuela Superior de Ingeniería tiene definida una Política de Calidad elaborada, discutida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y ratificada por su Junta de Escuela el pasado 26 de julio de 2022 (<https://tinyurl.com/2y3f8ax5>). Dicha política se revisa anualmente y se publica en la web de la Escuela siguiendo las directrices del procedimiento *P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de nuestra Universidad. Esta Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de nuestra Universidad que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 3 de mayo de 2022 (<https://tinyurl.com/2zm7meno>).

Como consecuencia de dicha política se definen los Objetivos de Calidad de la Escuela, que a su vez se encuentran alineados con el Plan Estratégico de la Universidad (<https://tinyurl.com/2alcalu2>). La composición, de tanto la Junta de Escuela como de la CGC, es en sí misma una forma de difusión a los grupos de interés, ya que se encuentran representados estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de los títulos y la satisfacción de los grupos de interés, en los autoinformes de nuestras titulaciones se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen, los cuales posibilitan la realización de un Plan de Mejora que será valorado por la CGC y en donde se planificarán acciones de mejora, en donde se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Durante el curso 21/22 la ESI elaboró un plan director aprobado por la CCG y ratificado por la Junta de Escuela en su sesión de julio de 2022. Fue un proceso participativo que pretendía realizar un diagnóstico de la situación de la Escuela y establecer los Objetivos Estratégicos, así como las líneas maestras de actuación encaminadas a la mejora en todos los ámbitos (<https://tinyurl.com/2alcalu2>).

La página web de la Escuela, en su apartado de Calidad incluye diversos apartados en los que se informa de manera específica sobre diferentes aspectos relacionados con el cumplimiento de la política y objetivos de calidad, los autoinformes, planes de mejora y seguimiento de cada una de las titulaciones (<https://esingenieria.uca.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>). Como margen de mejora estaría la publicación de las actas, tanto de la CGC como de la Junta de Escuela, y además con el nuevo procedimiento *P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* del SGC se establece un documento de Rendición de Cuentas, en la que queda claramente identificados los documentos para rendir cuentas a los grupos de interés, y que también se publicará en la web para el curso que viene.

En cuanto a la gestión documental del SGC, éste se articula a través de tres fuentes:

- La web del título, ya referenciada en el apartado anterior de Información Pública.
- El Sistema de Información de la UCA: En donde se ofrecen todos los informes de indicadores del SGC y permite la cumplimentación de muchas de las encuestas contempladas en los procesos del SGC.
- Espacio *Colabora* de la ESI: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Este espacio privado es fundamental para la ESI

se tenga fácil acceso a resultados que por protección de datos no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones, como por ejemplo los resultados de las encuestas individuales por asignaturas.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las tres plataformas indicadas.

Criterio 3. Personal Docente e Investigador

En la Universidad de Cádiz, los centros carecemos de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de encargos docente; siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan sus necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan eventualmente las solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado.

En la web del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI se encuentran todas las guías de procedimiento y normativas vigentes (<https://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2021-2022/>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA de dicho servicio para solicitar nuevas contrataciones. El profesorado imparte un porcentaje de horas docente adecuado según su figura contractual y el número de sexenios. En cuanto a las asignaturas, la instrucción de planificación docente establece los límites de estudiantes por cada tipo de actividad, a saber: clases de teoría, clases teórico-prácticas, seminarios, prácticas de informática, prácticas de laboratorio o salidas de campo.

La Dirección de la Escuela es la responsable de la programación de estas actividades en los espacios adecuados para su desarrollo durante el curso académico. Esta planificación queda reflejada en los horarios de las titulaciones en los que se incluye toda la información relativa al tipo de actividad, aula asignada o duración temporal. Además, la dirección realiza una monitorización continuada de las necesidades académicas en cuanto a la ampliación o reducción del número de grupos de actividad para, comunicándolo al vicerrectorado con responsabilidad en materia de ordenación académica, poder tomar las acciones necesarias para conseguir que las actividades docentes se desarrollen en las mejores condiciones.

De esta manera se mantiene una constante y fluida coordinación sobre las necesidades docentes de los diferentes programas formativos que se imparten en la Escuela.

Durante el curso 2021/2022 están adscritos a la Escuela Superior de Ingeniería un total de 234 profesores, agrupados en diferentes áreas de conocimiento que se integran en 11 departamentos, cuatro de ellos con sede en la propia Escuela (<http://bitly.ws/FksC>). En la siguiente tabla se presentan los profesores adscritos a la Escuela según su categoría:

CATEGORIA PROFESIONAL	PROFESORADO		DOCTORES
	NÚMERO	%	%
Catedrático de Universidad	9	3,85 %	100 %
Titular de Universidad	49	20,94 %	100 %
Contratado Doctor	22	9,40 %	100 %
Titular de Escuela	21	8,97 %	4,7 %
Colaborador	5	2,14 %	40 %
Asociado	30	12,82 %	16,6 %
Ayudante Doctor	22	9,40 %	100 %
Sustituto Interino	55	23,50 %	49,1 %
Otros	21	8,97 %	23,8 %

Tabla 2: Distribución del profesorado de la Escuela Superior de Ingeniería.

A nivel del Centro, y según estos datos, se observa que el 45,3% del profesorado son funcionarios o personal laboral permanente y que el 60,1% de los mismos son doctores. A nivel de título, tanto de grado o máster, los resultados sobre la distribución y características del personal académico se han desarrollado, de acuerdo con el modelo previsto en el P05-Proceso de gestión del personal académico de la versión del SGC (<https://onx.la/29eac>) en los distintos Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2021-22 (<https://esingenieria.uca.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

Con todos estos resultados la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela considera que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. Ello queda avalado por la categoría y la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos. Si bien es necesario que hay que ir reduciendo la tasa de profesores sustitutos internos por personal permanente.

En relación con la **participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente**, la información es recogida a través de los Indicadores del SGC, ISGC-P05-02 y ISGC-P05-03, y es analizada en el seno de la CGC en la que están representados los distintos grupos de interés. La UCA, a través del Vicerrectorado de Profesorado, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar con su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos. En la tabla siguiente se muestra el grado de participación del profesorado de la Escuela en proyectos y actividades de innovación docente:

INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE		2021/2022
Proyectos de Innovación y Mejora Docente	Número	33
	Participantes	72
Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente	Número	10
	Participantes	63
Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado	Número	11
	Participantes	46

Tabla 3: Participación del profesorado en Innovación y Mejora Docente.

Como se observa en la tabla 3 y, durante el curso 21/22, el profesorado de la Escuela ha participado en 33 Proyectos de innovación y mejora docentes y 10 Actuaciones avaladas para la mejora docente, en los cuales se desarrollan- diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje que mejoran la calidad de la actividad docente. En estos proyectos han participado un 45,42% del profesorado, dato superior en media a la propia universidad

que tiene un 35,5%. Desde la CGC, se valora positivamente la alta implicación del profesorado de la Escuela en su aprendizaje continuo.

Para la **evaluación de la calidad docente**, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “*todo profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”. En la Universidad contamos con la certificación de la implantación del programa DOCENTIA por la ANECA (<https://personal.uca.es/docentia/>). A nivel de la Escuela la información proviene de los indicadores del SGC (*ISGC-P05-05, ISGC-P05-06 y ISGC-P05-07*).

Como se observa en la tabla 4 la participación del profesorado es superior a la media de la Universidad, un 24,43 % en las titulaciones de grado y un 37,06 % en las de másteres, manteniendo estable en los últimos cursos y mientras continúe la forma de poder acceder a la evaluación en nuestra Universidad, no se podrá incrementar. Actualmente todo el profesorado que solicita ser evaluado no puede llegar a serlo por falta de personal administrativo que lo lleve a cabo. De cualquier forma, el 85,94% de los docentes alcanzan una valoración de excelente, subiendo este porcentaje en las titulaciones de másteres a 85,6%.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTIA (21/22)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI (%)	UCA (%)	ESI (%)	UCA (%)
Profesores que han participado en las convocatorias del programa DOCENTIA	24,43 %	17,79 %	37,06 %	25,46 %
Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas en el programa DOCENTIA	85,94 %	83,49 %	86,79 %	85,6 %
Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas en el programa DOCENTIA	14,06 %	16,51 %	13,21 %	14,4 %

Tabla 4: Participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA.

Los porcentajes de las calificaciones obtenidas en dicha convocatoria son muy satisfactorios tanto para las titulaciones de grado como de máster. Podemos concluir que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones posee un alto nivel de cualificación académica y se implica en la mejora de su actividad docente.

Con respecto a la **satisfacción global de los estudiantes con la docencia**, la información es recogida a través de las encuestas de satisfacción del alumnado y siguiendo el SGC (*ISGC-P05-04*). Las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente y las encuestas de satisfacción sobre las titulaciones son realizadas por el Servicio de Gestión de la Calidad y son analizadas en los Autoinformes de los títulos en el seno de la CGC de la Escuela. Estos datos junto con los datos de los resultados académicos de los títulos constituyen las herramientas para recoger información sobre las competencias y resultados obtenidos por el personal académico.

En la siguiente tabla se representa la panorámica global de los resultados de las encuestas agrupadas por los diferentes bloques que la componen. Se observa que todos ellos se encuentran por encima del 4,1, en una escala de 1 a 5.

SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA (21/22)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI	UCA	ESI	UCA
	Media (DT)	Media (DT)	Media (DT)	Media (DT)
Planificación de la Enseñanza-Aprendizaje	4,2 (1,21)	4,3 (1,07)	4,6 (0,74)	4,4 (1,02)
Desarrollo de la docencia	4,2 (1,21)	4,4 (1,67)	4,6 (0,76)	4,4 (1,02)
Eficacia y Satisfacción	4,1 (1,26)	4,3 (1,12)	4,6 (0,76)	4,3 (1,08)
Satisfacción general del alumnado con la actuación docente	4,2 (1,24)	4,4 (1,09)	4,6 (0,75)	4,4 (1,03)

Tabla 5: Satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

La valoración media de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes ha sido satisfactoria oscilando, en una escala de 1 a 5, entre 4,6 en los estudios de máster y 4,2 en los estudios de grado. Se trata de una valoración semejante a la media de la Universidad de Cádiz. Como se observa en la figura 1, la satisfacción de los estudiantes con la docencia se mantiene, al igual que en otros cursos, en un valor alto y en el entorno del promedio de la universidad.

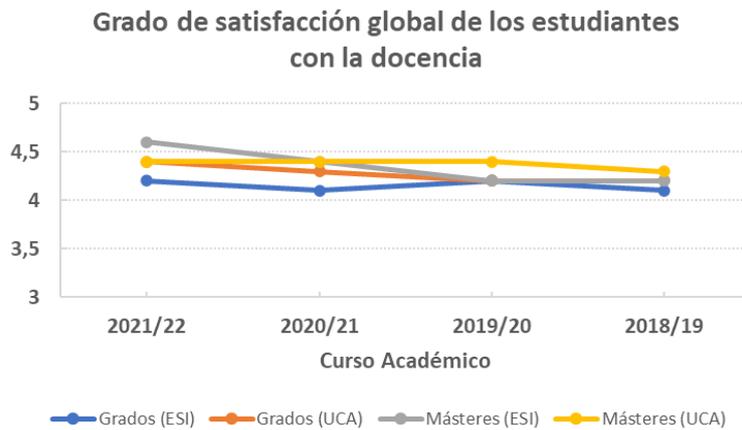


Figura 1: Comparativa del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.

El compromiso con la formación e innovación docente queda también patente en el plan director de la Escuela y en el desarrollo del objetivo estratégico 6.2 que promueve el reconocimiento al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.

Criterio 4. Gestión de Recursos Materiales y Servicios

La Escuela Superior de Ingeniería gestiona los recursos materiales y servicios necesarios para la docencia a través del procedimiento *P06-Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante* del SGC (<https://n9.cl/z971m>), cuyo objetivo es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a formación y orientación del estudiantado. Las actuaciones de gran calado en infraestructuras están en su mayoría centradas en la propia Universidad

Infraestructuras de la Escuela

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, que se ha ido mejorando de forma constante durante los últimos cursos. En la web de la Escuela existe una descripción detallada de todas las infraestructuras (<https://esingenieria.uca.es/conocenos/infraestructuras/>). Actualmente contamos con 28 aulas de teoría, con diferentes tamaño para ir ajustándose al desarrollo de las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje con una capacidad entre 144 y 80 puestos, 10 aulas de programación con ordenadores,

29 Laboratorios y 11 Talleres. Además, contamos con un Salón de Actos, un Salón de Grados, una Sala de Juntas, 4 Salas de video conferencia y una Sala de reuniones.

En relación con las aulas, éstas cuentan con una mesa que contiene un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y que controla el sistema de proyección fijo del aula (proyector y pantalla de proyección), sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web. Todas aulas y laboratorios cuentan con una conectividad adecuada mediante Wi-Fi. Además, durante este curso se han instalado detectores de CO₂ en todas las aulas, tanto convencionales como de informática.

Sobre algunas de estas aulas y, durante el curso 2021/22, se han realizado mejoras y reformas significativas de elementos básicos en las instalaciones de la Escuela, como son la sustitución de las luminarias para mejorar la eficiencia energética, al igual que un progresivo reemplazo por obsolescencia de proyectores e inclusión de cámaras web en espacios no instaladas y más eficientes. Se han realizado actuaciones de reparación y adecuación de las instalaciones eléctricas y de aire comprimido para la colocación de maquinaria nueva. Se han actualizado los ordenadores de varias aulas de informática.

Los despachos de los profesores están dotados de equipos informáticos y de comunicación adecuada, facilitadas por la Escuela o por los Departamentos. Desde la Escuela se ha invertido importantes cantidades de su presupuesto para adecuar más despachos de profesores, debido al aumento de profesores adscritos a la Escuela.

Puede decirse que las infraestructuras disponibles son las adecuadas para el correcto funcionamiento y desarrollo de nuestras titulaciones. Se cuenta con equipos de última generación que vengán a permitir mantener los títulos a la vanguardia tecnológica.

Durante el proceso de planificación docente, la Escuela adapta los horarios y sus espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. Antes del inicio del curso académico, la Escuela realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos SIRE (<https://sire.uca.es/sire/index.do>). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas al largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática.

La plataforma de Campus Virtual empleada por la Universidad de Cádiz, basada en Moodle, constituye una herramienta imprescindible tanto para el docente como para el alumno para el óptimo desarrollo de la actividad docente. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad

Como consecuencia de todo ello, se explica los resultados obtenidos en los indicadores de satisfacción del alumnado (*ISGP-P06-09*) y del profesorado (*ISGP-P06-10*) con los recursos materiales e infraestructuras del título, que evidencian el esfuerzo realizado por la Escuela para equipar a la misma de las infraestructuras

necesarias para asegurar la calidad de la docencia. Se constata que la satisfacción media, tanto del alumnado como del profesorado, se ha mantenido durante los últimos cursos con valores medios superiores a la Universidad. Esto indica que los recursos disponibles en la ESI son excelentes (ver figura 2).

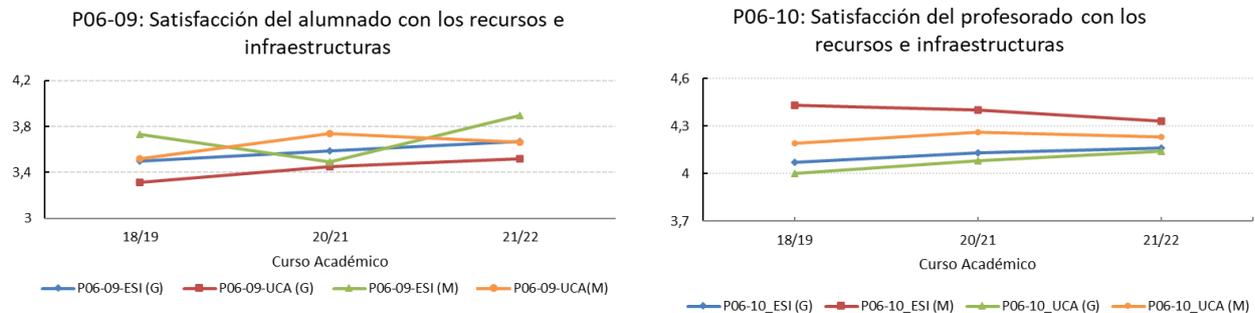


Figura 2: Satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos e infraestructuras de la Escuela.

Para un análisis a nivel de titulación se puede consultar cada uno de los autoinformes de seguimiento del curso 21/22 o los autoinformes de Renovación de la Acreditación que se encuentran alojados en la web <https://esingenieria.uca.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>

Servicios

Durante el año 2020, la Universidad de Cádiz obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad.

En lo que se refiere a los servicios de que se dispone para la impartición del título cabe destacar:

a) Biblioteca.

La Biblioteca del Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación (<https://biblioteca.uca.es>).

La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN). Cuenta con 390 puestos de lectura. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Adicionalmente la ESI cuenta con su propio servicio de biblioteca independiente a los que la biblioteca Campus Puerto Real presta servicio, y que a su vez dispone también de servicios de Salas de Trabajo en Grupo y un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería, con horario de apertura amplios y flexibles.

Periódicamente, el profesorado responsable de las asignaturas comprueba que la bibliografía básica recomendada se encuentre disponible para los estudiantes y en número suficiente. La valoración del alumnado sobre la Biblioteca es muy satisfactoria, con una puntuación de 3.96, en una escala de 1 a 5 y superior a la media de la universidad, 3.83.

b) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento. Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Dirección de Evaluación y Acreditación, Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

g) Otros.

Finalmente, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de estudiantes, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

La ESI cuenta con unos recursos materiales, un equipamiento disponible y unos servicios de alta calidad y completamente adecuados al grupo de estudiantes y las características formativas de cada uno de nuestros títulos.

Movilidad

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. En la Escuela Superior de Ingeniería existe un subdirector de Internacionalización quien orienta a los estudiantes interesados de forma previa a la solicitud de la movilidad. Esta figura, junto con los coordinadores de las titulaciones, realiza un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad.

Desde la dirección de la Escuela y la coordinación de los títulos se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional e internacional, impartiendo charlas informativas a nivel de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad de la Escuela y de los coordinadores de cada plaza.

Esto se ha reflejado en los distintos indicadores relacionados con la movilidad. Si bien en el curso 2020-21, disminuyó la movilidad saliente y entrante, en general, debido a las limitaciones impuestas por los países para poder entrar o salir del país, debido a la pandemia COVID, durante el curso 2021-22 la movilidad aumentó de forma moderada, incrementándose ligeramente el número de alumnos salientes y entrantes a través del programa Erasmus+ y otros programas.

De las 137 solicitudes de estudiantes de la ESI, recibidas para hacer movilidad saliente dentro del programa Erasmus +KA103, la han realizado 77 estudiantes. En otros programas de movilidad, como pueden ser Movilidad UCA Internacional o UCA plan Propio Predoctoral hemos tenido 2 y 1 estudiantes, respectivamente. Con este número nos situamos como tercer centro con mayor movilidad saliente de la UCA. Los alumnos entrantes a través de los diferentes programas Erasmus +, estudiantes visitantes y PIMA se mantuvieron, más o menos como en cursos pasados, mejorando los datos del curso 20-21. Recibimos 24 estudiantes a través del programa ERASMUS, 11 como estudiantes visitantes y 1 dentro del programa PIMA.

Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	ESI (21-22)	UCA (21-22)
Movilidad entrante internacional	0.88 %	4.23 %
Movilidad entrante nacional	0.52 %	1.22 %
Movilidad saliente internacional	3.08 %	3.03 %
Movilidad saliente nacional	0.44 %	0.9 %

Tabla 6: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.

Respecto a los resultados de la satisfacción de alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15) se ha producido una mejora pasando de 2,84 en el curso 20-21 a un 2,91 en el curso 21-22. Aun así, los datos son bajos con respecto a la UCA y desde la Escuela se va a revisar la actual oferta y solicitar más convenios con nuevos destinos y a complementar las reuniones de información sobre movilidad con más orientación sobre movilidad. También se quieren adaptar los procedimientos actuales, especialmente el de elaboración y modificación del *learning agreement*.

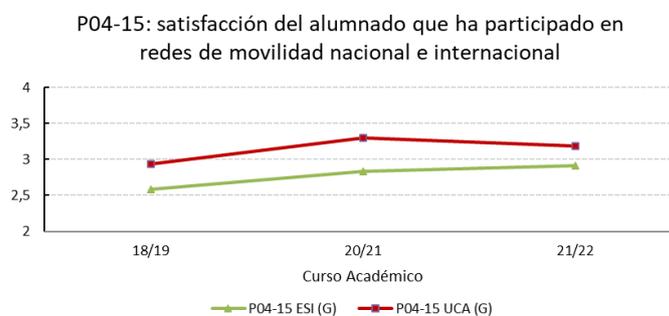


Figura 3: Satisfacción del alumnado con las redes de movilidad. Comparativa con la UCA.

No se hace un análisis de las movidades a nivel de máster por estimarse que los indicadores no son significativos para estos títulos. La movilidad entre másteres es muy limitada. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad.

Prácticas Externas:

Los estudiantes de la ESI pueden realizar prácticas de empresa bajo dos modalidades: curriculares o extracurriculares. Dentro de los programas formativos sólo los grados en Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, en Ingeniería Informática y en Ingeniería en Tecnologías Industriales tienen prácticas externas curriculares. Sólo los másteres de Ingeniería Acústica y Prevención en Riesgos Laborales tienen prácticas externas curriculares.

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico (<https://gades.uca.es/home>).

Conforme se presentan ofertas, la coordinación del título procede a realizar la asignación de estas a los estudiantes siguiendo los criterios académicos establecidos, así como la designación de un tutor académico. El tutor académico y de la empresa mantienen contacto periódico para asegurar el correcto desempeño de la práctica. La evaluación se realiza a través de la plataforma mediante informe del tutor académico y el tutor de la empresa, previo informe final redactado por el estudiante. Vista los informes del tutor académico y de la empresa, la coordinación del título procede a calificar las prácticas.

Dentro de los autoinformes de cada una de las titulaciones se recogen el listado del profesorado que supervisa las prácticas externas curriculares, que son docentes a tiempo completo y se encuentran representadas las diferentes categorías académicas que coexisten en la Escuela.

En cada página web de cada titulación existe un enlace directo a las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares (<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/practicas/>), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información y los procedimientos relacionados con las prácticas de empresa.

La información del número de estudiantes que han realizado prácticas curriculares por titulación se ve desglosado en la tabla 7

Titulación	19-20	20-21	21-22
GIA	13	10	35
GIDIDP	9	1	7
GII	0	0	13
GITI	0	0	6
MUIA	2	4	0
MUPRL	14	27	15
TOTAL	38	42	76

Tabla 7: Estudiantes que han realizado prácticas curriculares externas en la ESI.

Como se observa se ha ido aumentando el número de estudiantes a lo largo de estos últimos cursos. Los indicadores ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 e ISGC-P04-14 señalan que el grado de satisfacción de nuestros tutores académicos, los tutores profesionales y nuestros estudiantes con las prácticas externas realizadas.

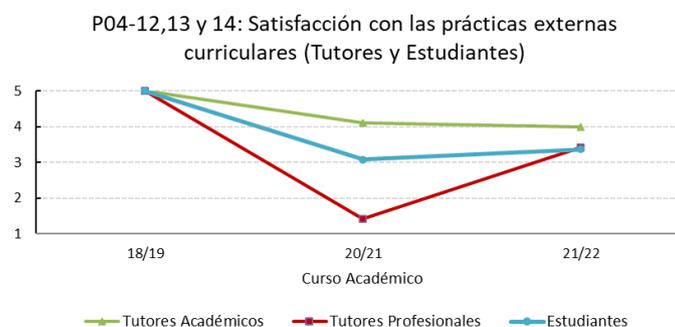


Figura 4: Satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas externas curriculares.

Como se observa en la figura 4 son datos con una tendencia positiva, salvo en el caso de los tutores académicos, y todos con resultados muy parejos. También hay que señalar que se ha realizado un esfuerzo desde la dirección de la ESI para aumentar el número de empresas con convenio con la UCA. En el curso 20-21 teníamos 4 empresas y en este curso 21-22 hemos pasado a tener 31 convenios firmados.

Las prácticas extracurriculares, posibles para todos los estudiantes de todas las titulaciones de la ESI, se gestionan desde el Centro de Promoción del empleo y prácticas de la Universidad de Cádiz, (<https://empleoypracticas.uca.es/>) a través del portal web ICARO (<https://icaro.ual.es/>), que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Desde la UCA se está realizando un esfuerzo para migrar el uso de este portal hacia GADES y así obtener una gestión centralizada de todas las prácticas externas.

Siguiéndose en todo caso lo dispuesto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz (<https://tinyurl.com/24zpmenx>). En nuestra Escuela hemos tenido 207 estudiantes, en el curso 21-22, que han realizado prácticas extracurriculares en algunas de las empresas con convenio con la UCA.

En relación con el reconocimiento de estas prácticas extracurriculares, la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI, decidió que el número máximo de créditos a reconocer sería de 12. La motivación de esta decisión es tratar de homogeneizar con dos situaciones similares:

- En la modalidad curricular, el alumnado puede reconocer 12 créditos
- Los títulos de Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se imparten en dos centros de la Universidad de Cádiz, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y la Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real y en la primera, se permite un reconocimiento de 12 créditos como máximo.

Esta instrucción fue aprobada y difundida en julio de 2021 y de aplicación para todas aquellas prácticas que se iniciaron a partir del 1 de octubre de 2021.

Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje

El SGC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el P04 *Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje*, cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional.

Diseño, organización y desarrollo de los programas formativos

Cada asignatura de nuestras titulaciones tiene un Programa Docente (Guía Docente) disponible on-line, donde se incluyen, entre otras cosas, los resultados de aprendizaje que se alcanzarán una vez superada la asignatura, las competencias que se van adquirir, así como los diferentes sistemas de evaluación, etc. Los contenidos de los programas están ajustados con las memorias verificadas y con el perfil de egreso de cada titulación, ya que las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman los planes de estudios recopilan en su totalidad todas las competencias que en los títulos se deben alcanzar.

El desarrollo de los planes de estudios es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretenden

alcanzar, donde la implicación activa del alumnado se ha convertido en un aspecto primordial del proceso de aprendizaje de cada materia

Toda la información de las guías docente es revisada, anualmente, y validada por la coordinación de las asignaturas, visada por la Dirección del Departamento responsable de cada asignatura y, finalmente, visada por la Coordinación del título, verificando así que todo está correcto y conforme a las memorias vigentes de los títulos que se pueden consultar en la información pública de cada uno de los mismos.

Además de lo indicado anteriormente, desde la Subdirección de Ordenación Académica de la ESI se creó un documento, que se le envió a todo el profesorado de la Escuela, en donde se realizaban una serie de recomendaciones para cumplimentar el Programa Docente de las asignaturas impartidas en la Escuela. Con este documento se buscaban las siguientes mejoras:

- Hacer más rápida la validación por parte de la coordinación del grado.
- Facilitar la labor de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) a la hora de los reconocimientos solicitados por alumnos.
- Facilitar la labor de movilidad nacional e internacional del centro (acuerdos Erasmus, SICUE, etc.).
- Mejorar la información disponible de las asignaturas para todas las partes, estudiantes y docentes, de forma que se eviten conflictos a lo largo del curso académico.

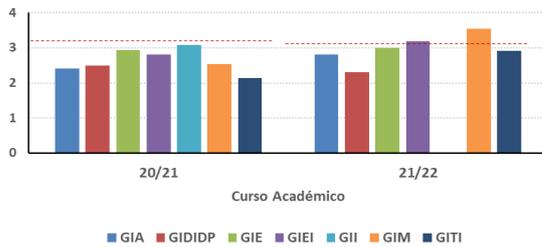
Igualmente, este documento está alineado con los objetivos planteados en la guía que el Servicio de Organización académica y planificación de plantillas del PDI puso a disposición de todo el profesorado de la UCA para la redacción de los planes docentes (<https://tinyurl.com/22opywxm>).

En el curso 21-22 los procedimientos para la gestión de los TFG estuvieron recogidos en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) de la ESI (<https://bit.ly/3Rns5Az>), enmarcado en el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz.

En este reglamento se recogen cuestiones asociadas a la gestión de propuesta de asignación de temática, solicitud de asignación de temática, solicitud de presentación en otro idioma del TFG, autorización de la presentación y defensa del TFG. Además en el reglamento, entre otras cuestiones, vienen especificadas los siguientes puntos que se destacan: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG's, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Analizando los datos del indicador *ISGC-P04-11 sobre la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM* (ver figura 5) se observa valores por debajo de la media de la Universidad (línea roja), salvo en los TFM de este último curso 21/22.

P04-11: Satisfacción del alumnado con el proceso del TFG



P04-11: Satisfacción del alumnado con el proceso del TFM

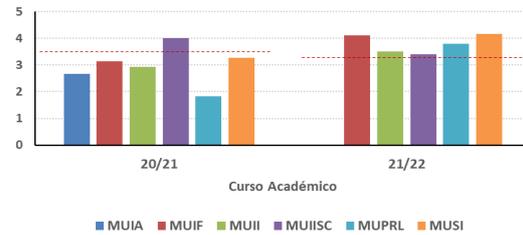
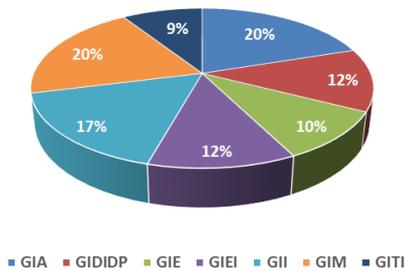


Figura 5: Satisfacción del alumnado con el proceso del TFG/M.

Actualmente se está trabajando para hacer el proceso de elección y realización de TFG más ágil y con la posibilidad de otorgar una trazabilidad a todas las partes implicadas. Esto se prevé que refuerce los resultados del indicador. Se pretende automatizar todos los procedimientos a través de la creación de una plataforma todo el proceso de asignación (<https://tfgm.uca.es/>).

En la figura 6 se observa el porcentaje de TFG y TFM defendidos por cada una de las titulaciones en el curso 21/22. En algunas titulaciones de grado el porcentaje es bastante bajo, como por ejemplo el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales o el Grado en Ingeniería Eléctrica. En los másteres esta todo más homogéneo, salvo el Máster en Ingeniería Acústica, debido a la poca demanda que existe de dicho máster.

% de TFG defendidos en el curso 21/22



% de TFM defendidos en el curso 21/22

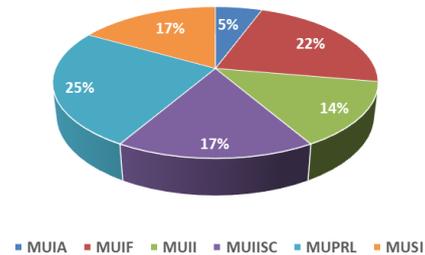


Figura 6: Porcentajes de TFG/M defendidos en el curso 21-22 por titulación.

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo de los programas formativos. El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento o renovación de la acreditación de las diferentes titulaciones (<https://esingenieria.uca.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>), y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora.

Con respecto a las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01) y éxito (ISGC-P04-02) en las titulaciones de grado (figura 7), se observa un descenso notable. De forma general, los datos descienden, pero están más cerca de los valores previos a la pandemia.

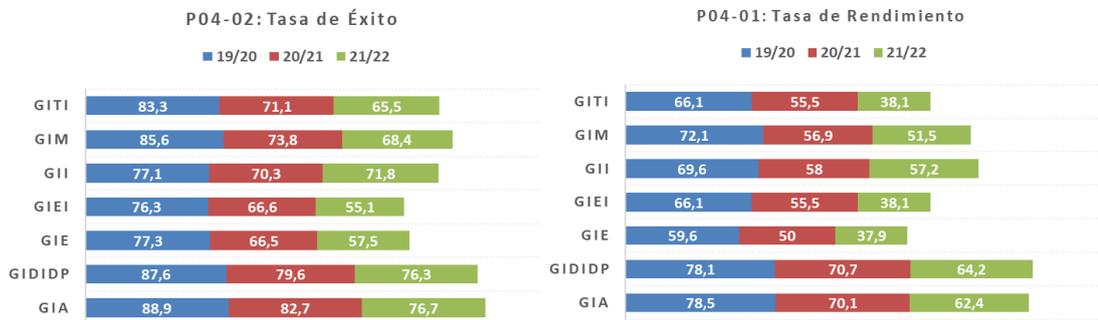


Figura 7: Tasa de Éxito y Rendimiento en los tres últimos cursos en las titulaciones de grado.

En relación con la tasa de abandono (ISGC-P04-04) y graduación (ISGC-P04-05): la tasa de graduación, como porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año más, en el curso 2021- 2022 desciende en todas las titulaciones de grado, salvo el Grado en Ingeniería Eléctrica, siendo bastante drástico en el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. En general, la tasa de graduación es baja en todas nuestras titulaciones de grado.

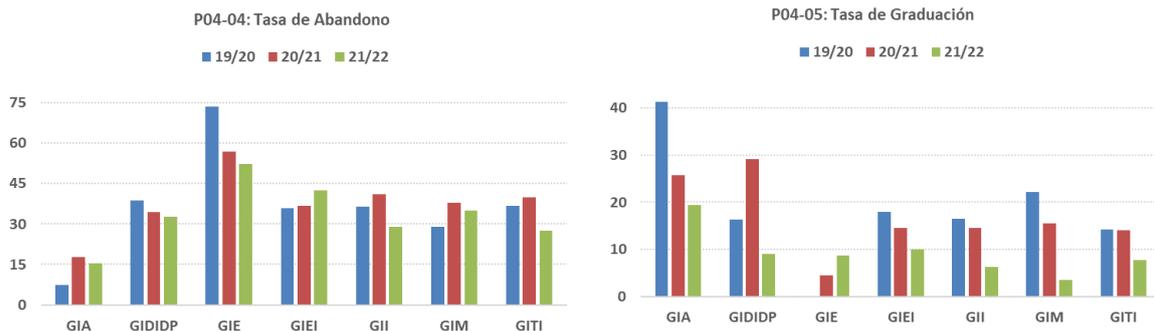


Figura 8: Tasa de Abandono y Graduación en los tres últimos cursos en las titulaciones de grado.

En cuanto a la tasa de abandono (entendida como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior), se muestra un descenso muy leve en todas las titulaciones de grado, salvo el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. Este descenso en los títulos de Grado puede estar relacionado con la especial atención que desde la Escuela se está dedicando a esta preocupante situación (que es generalizada en los grados de la Rama de Arquitectura e Ingeniería a nivel nacional).

En el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, se ha tratado las causas de la baja tasa de graduación; estas pueden ser muchas, pero afecta notablemente a los Grados que bastantes estudiantes que se matriculan del Trabajo Fin de Grado y que no lo realizan (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios) o que, en otros casos, siguen matriculados para poder continuar realizando prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular que oferta nuestra Universidad, pudiendo acceder de esta forma a una mayor experiencia en un entorno laboral e incluso a recursos económicos si la práctica es renumerada.

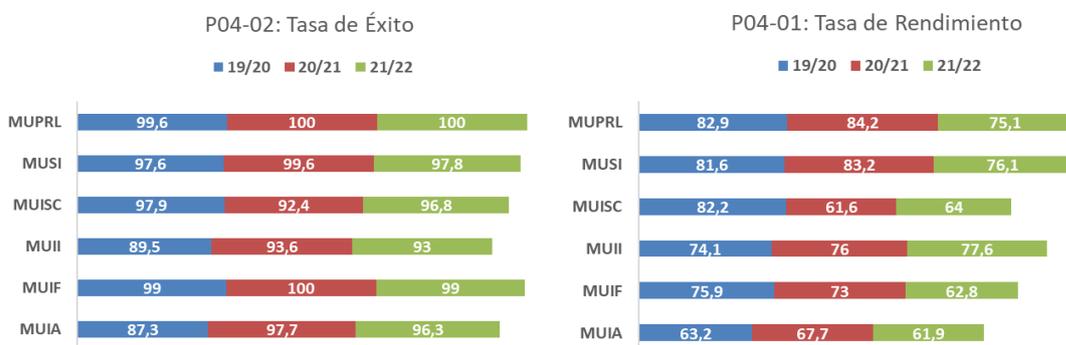


Figura 9: Tasa de Éxito y Rendimiento en los tres últimos cursos en las titulaciones de máster.

En los estudios de másteres (ver figura 9) se observan valores acordes con la rama de conocimiento y con los datos de las universidades públicas. En relación con las tasas de abandono y graduación (ver figura 10), en el caso de los másteres son bajas las de abandono, pero se repite de nuevo valores muy bajos para la tasa de graduación, debido a que los estudiantes no terminan el TFM o son estudiantes de otros países que pretenden prorrogar sus estudios en nuestro país.

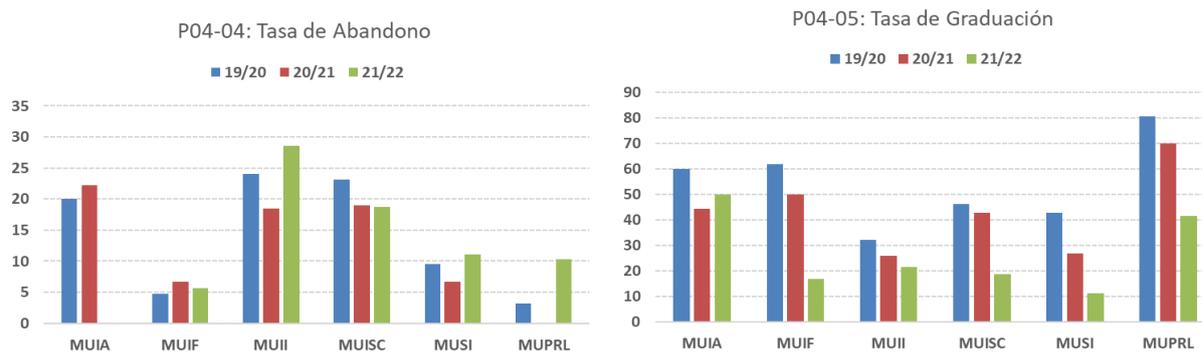


Figura 9: Tasa de Abandono y Graduación en los tres últimos cursos en las titulaciones de máster.

Asimismo, es preciso resaltar que los datos desagregados por asignaturas están disponibles para todos los grupos de interés en los autoinformes de cada una de las titulaciones que se pueden consultar en la web de la Escuela (<https://esingenieria.uca.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>)

Perfil de Ingreso y Criterios de admisión

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están disponibles en los siguientes enlaces web <https://esingenieria.uca.es/orientacion/futuros-estudiantes-grado/>. Las preinscripciones de las titulaciones están todas centralizadas y se realizan a través del portal del Distrito Único Andaluz (DUA) <https://bit.ly/3kWdmR6>.

Durante el proceso de planificación, los Centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio,

excepcionalmente el Vicerrectorado competente podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

Analizando los datos de los indicadores ISGC-P04-16 (*Tasa de Adecuación*), ISGC-P04-17 (*Tasa de Ocupación*) y ISGC-P04-18 (*Tasa de Preferencia*) (ver figura 7), observamos que la tasa de preferencia y la tasa de ocupación está en unos niveles óptimos, por encima de la media de los estudios de Ingeniería en las Universidades Públicas.

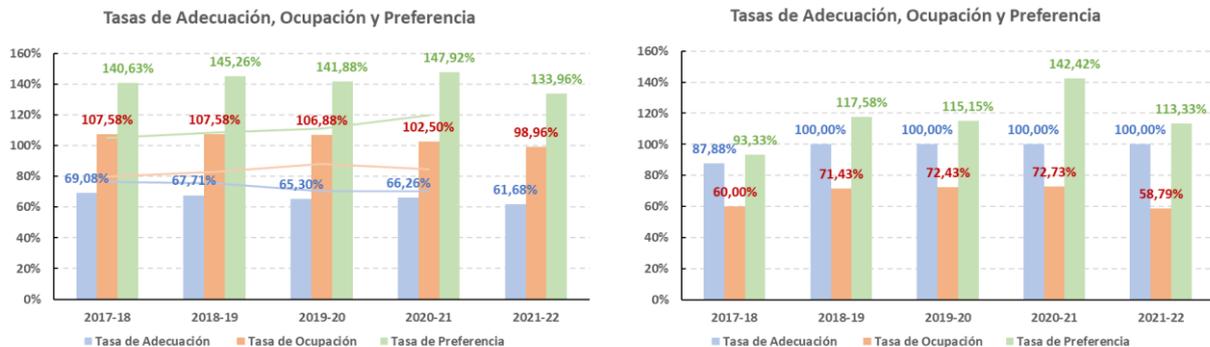


Figura 7: Tasa de adecuación, ocupación y preferencia en las titulaciones de grado y máster. Las líneas continuas muestran los valores de la rama de Ingeniería a nivel nacional

En el caso de los másteres hay que analizar la baja tasa de ocupación que se ha obtenido este último curso. En cada uno de los autoinformes de las titulaciones se encuentra desglosados todas estas tasas.

Orientación académica y orientación profesional

La Escuela siempre ha contado con un programa de orientación y apoyo al estudiante (PROA: <https://bit.ly/35o6dRQ>), siguiendo las directrices del SGC, en el cual se llevan realizando, durante los últimos cursos, muchas actividades enfocadas a la orientación académica y profesional.

Desde el punto de vista académico hay que destacar las siguientes acciones realizadas:

- Jornadas de Bienvenida en donde el equipo de dirección y el coordinador del grado exponen aquellas cuestiones más importantes para los nuevos alumnos de la titulación (<https://tinyurl.com/2b9p9r7z>).
- Proyecto compañero (<https://bit.ly/3fXbD8w>) que pretende facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. los estudiantes de nuevo ingreso se vean apoyados por estudiantes de cursos superiores que actúan como mentores no solo durante las jornadas en las que se celebra la bienvenida, sino durante el resto de la titulación. Este servicio se presta junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz.
- Actividades científico-técnicas (<https://tinyurl.com/226wzrlx>) realizadas durante todo el periodo lectivo para relacionadas con actividades académicas, de orientación y de investigación del centro.
- Actividades Lean en la ESI (<http://leanesi.es/>) mediante la realización en la ESI de un congreso anual de temática Lean Manufacturing en el que participan especialistas en la materia, así como el alumnado de la ESI al ser ésta una temática transversal.
- Oficina del Estudiante: Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y

administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, de manera individualizada.

Igualmente, desde la coordinación del grado se gestiona un campus virtual en donde se anuncian todas estas actividades, además de otras propias de la coordinación del grado como:

- Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado, en donde el coordinador del grado orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG. Estas jornadas se programan dentro del horario de cada uno de los grados, en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG se actualiza en la página web de la ESI (<https://bit.ly/3H5wwdi>).

Además, se tiene un campus virtual de la coordinación del título, en donde se proporciona al alumnado avisos pertinentes e información útil, además de información sobre cursos de formación organizados por los colegios de ingenieros y diferentes ofertas de trabajo.

La Escuela no cuenta con un Programa de Orientación Profesional propiamente dicho, sino con un conjunto de acciones, algunas de ellas promovidas desde la Universidad:

- ESI LAB: Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales. Se trata de un espacio en el que los estudiantes desarrollan su creatividad y mejoran sus habilidades profesionales. Todo ello con la ayuda de docentes, emprendedores y consultores de emprendimiento (<https://emprendedores.uca.es/esilab/>). Se realiza conjuntamente con la Cátedra de Emprendedores de la UCA.
- Feria de empleo y del Plan Integral de Formación para el Empleo PIFE/Orientación Profes con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. En esta línea, en el campus de coordinación del grado se lanza esta información para el alumnado de cuarto curso o en vía de egresar. Igualmente, el equipo de dirección del centro difunde la convocatoria mediante las redes sociales y correos institucionales (<https://bit.ly/3IBApXR>).
- Algunas titulaciones específicas: en el caso de algunos títulos de másteres la organización de jornadas/seminarios específicos de orientación profesional; como encuentros con egresados que transmiten su experiencia laboral a los alumnos, seminarios de técnicos del Servicio Andaluz de Empleo, etc. Algunas de las acciones del centro y de los títulos se incluían en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante.

Analizando los indicadores ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, como se muestra en la siguiente tabla

Grados	Satisfacción con los programas y actividades de apoyo y orientación académica		Satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional	
	20-21	21-22	20-21	21-22
GIA	2.73	2.86	2.36	2.58
GIDIDP	2.87	2.8	2.43	2.26
GIE	2.96	2.6	2.62	2.49
GIEI	2.56	2.7	2.48	2.68
GII	2.88	2.69	2.62	2.34
GIM	2.35	2.8	2.05	3.03
GITI	2.65	2.55	2.28	2.35
UCA	3.12	3.04	2.87	2.83

Tabla 7: Estudiantes que han realizado prácticas curriculares externas en la ESI.

Se observa que son valores muy bajos, aunque la tendencia en muchas de las titulaciones es ascendente, el indicador sube levemente con respecto al último curso evaluado. En este sentido se debe seguir mejorando para obtener mejores valores del indicador. Quizás las diferentes acciones que se realizan desde la Escuela no son tan conocidas por los estudiantes o que no las identifican en este contexto como tales, y por tanto habremos de aunar esfuerzos en superar ese hándicap. Por ello se ha incluido como acción de mejora dotar a la Escuela de un Programa Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación académica y profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, reforzar la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, etc.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Como se trata del primer informe de gestión de nuestra Escuela, nos hemos basado en el recién aprobado Plan director de la Escuela y en las recomendaciones de los informes de seguimiento de renovación de la acreditación de nuestras titulaciones, y tras un análisis en el ámbito de la CGC, para realizar el siguiente plan de mejora de la Escuela (ver ANEXO I: PLAN DE MEJORAS).

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

Este informe de gestión es el primero de los informes que se realiza desde la Escuela Superior de Ingeniería y hasta el curso 2024/2025 no está previsto por la Universidad de Cádiz solicitar la Acreditación Institucional de nuestro centro por lo que a la fecha de hoy no tenemos ningún informe de certificación, por lo que no procede este apartado.

ANEXO I: PLAN DE MEJORAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del Indicador
<p>Completar la Información Pública de la oferta de prácticas externas de la ESI con una selección de las que son más adecuadas.</p> <p><i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i></p>	<p>Se mejorará la información pública disponible, creando un único apartado de prácticas con toda la información y dentro del campo de Estudiantes. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación, aunque puedan encontrarse en la plataforma <i>Icaro</i> y en la plataforma <i>GADES</i>, gestionada por la Universidad de Cádiz.</p>	<p>Coordinadores de Título</p> <p>Coordinadora de Gestión Digital</p>	Media	Jul-21 a Dic-23	<i>ISGC-P01-01</i> : Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	Publicación en la web de la Escuela
<p>Reforzar la transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.</p> <p><i>(Plan Director de la ESI)</i></p>	<p>Colocar en la web de la Escuela un nuevo apartado dedicado a la información relacionada con la Estrategia y Calidad de la ESI, como son los resultados de Indicadores, el cuadro de mando, las actas de los órganos de la CGC y Junta de Escuela,</p>	<p>Coordinadora de Gestión Digital</p> <p>Secretario Académico</p>	Alta	Jul-23 a Dic-23	Indicador de cumplimiento	Publicación en la web de la Escuela
	<p>Proporcionar una mayor visibilidad de las acciones llevadas a cabo en la CGC, evidenciando la calidad en las enseñanzas.</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos</p>	Alta	Oct-22 a Dic-24	No procede	Transparencia de la documentación de la CGC
<p>Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Escuela Superior de Ingeniería.</p> <p><i>(Plan Director de la ESI)</i></p>	<p>Elaboración y aprobación de un Plan de Comunicación de la Escuela Superior de ingeniería, que pueda dar respuesta a una acreditación institucional del SGC de la Escuela.</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos</p>	Media	Sep-22 a Abr-23	Indicador de cumplimiento	Plan de Comunicación disponible en la web.

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del Indicador
Implementar medidas para la recogida de datos de satisfacción de empleadores. <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Desde la ESI se facilitará la participación de estos grupos de interés en las comisiones o las reuniones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de estas.	Subdirector de Estudiantes y Títulos	Alta	Abr-23 a Dic-24	Indicador de cumplimiento	Actas reuniones empleadores. Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando
	Se diseñará un nuevo procedimiento interno de la ESI, sobre como recoger la información de la satisfacción de los empleadores	Subdirector de Estudiantes y Títulos	Alta			
Establecer un procedimiento para conocer la satisfacción de los egresados con sus estudios. <i>(Plan Director de la ESI)</i>	Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario.	Subdirector de Estudiantes y Títulos	Media	Abr-23 a Dic-24	<i>ISGC-P07-09</i> : Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados <i>ISGC-P07-10</i> : Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando
Fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción. <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de coordinación.	Equipo de Dirección Coordinadores de Título.	Media	Ene-23 a Dic-23	Indicadores del SGC relacionados con la satisfacción.	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.
Consolidar y avanzar en la administración electrónica de los procesos de la ESI. <i>(Plan Director de la ESI)</i>	Transformar los procedimientos de gestión de la ESI en papel por formatos digitales en línea, con autenticación ADAS.	Director de la Escuela	Media	Sep22 a Abr-23	Indicador de cumplimiento	Al finalizar el curso 23-24 se dispondrá de información, que se analizará por la CGC.

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del Indicador
Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa <i>(Plan Director de la ESI)</i>	Promoción de los programas de movilidad, tanto nacional como internacional, entre el alumnado con más reuniones sobre orientación sobre la movilidad. Revisar la actual oferta y solicitar más convenios con nuevos destinos.	Coordinadores de Título	Media	Sep-23 a Jul-24	<u>ISGC-P04-09</u> : Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad <u>ISGC-P04-15</u> : Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando
	Adaptar los procedimientos actuales, especialmente el de elaboración y modificación del <i>learning agreement</i> .	Subdirector de Internacionalización e Investigación				
	Identificar titulaciones internacionales con potencial para proponer intercambios y nuevos convenios.					
Implementar acciones orientadas a mejorar la Tasa de Graduación de las titulaciones de la ESI. <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación	Coordinadores de Título	Alta	Jun-23 a Dic-24	<u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de graduación	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando
Realizar un seguimiento de la Tasa de Abandono <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Mejorar la orientación preuniversitaria para informar mejor sobre esta titulación y que se pueda mejorar el perfil de ingreso del título	Coordinadores de Título	Media	Jun-23 a Dic-24	<u>ISGC-P04-04</u> : Tasa de abandono	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando
Implementar acciones para mejorar la Tasa de rendimiento de los Trabajos fin de Grado y Máster (TFG/M). <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Proponer y poner en marcha un nuevo reglamento de TFG/M y una plataforma de gestión.	Subdirector de Ordenación Académica	Alta	Feb-22 a Dic-23	<u>ISGC-P04-11</u> : Grado de satisfacción del alumnado con el TFG/TFM	Tasa de Rendimiento del TFG/M
	Se propondrá estudiar la viabilidad de realizar una posible anulación de matrícula del TFG, además de realizar alguna sesión o charla sobre la orientación de la matriculación del TFG.	Secretario Académico				

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del Indicador
Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia en la ESI. <i>(Plan Director de la ESI)</i>	Diseño y creación de un Fab Lab para toda la comunidad de la ESI y todos los grupos de interés	Subdirector de Infraestructuras y Sociedad	Alta	Sep-22 a Dic-24	Indicador de cumplimiento	Puesta en marcha del Fab Lab.
	Revisar una correcta regulación de la climatización.	Subdirector de Infraestructuras y Sociedad	Media	Ene-22 Dic-24	Indicador de cumplimiento	Programación y control del sistema de climatización.
Consolidar a la ESI como un Centro socialmente responsable y comprometido con los ODS <i>(Plan Director de la ESI)</i>	Implementar la integración de los ODS en los resultados de aprendizaje de algunas de las asignaturas de nuestros títulos.	Director de la Escuela Coordinadores de Título	Alta	Jun-23 a Dic-24	Indicador de cumplimiento	N.º de asignaturas con incorporación de los ODS.
	Diseñar y elaborar unas Jornadas de Difusión y Formación desde el ámbito de la sostenibilidad.	Subdirector de Infraestructuras y Sociedad	Media	Jun-23 a Dic-24	Indicador de cumplimiento	Realización de, al menos, una Jornada por curso.
Analizar la baja disponibilidad del personal técnico de laboratorio en la ESI. <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería.	Director de la Escuela	Alta	Jun-21 a Dic-24	<u>ISGC-P06-09</u> : Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras. <u>ISGC-P06-10</u> : Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras	Al finalizar el curso 23-24 se dispondrá de información, que se analizará por la CGC.

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del Indicador
Analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica y profesional. <i>(Informe de Renovación de la Acreditación)</i>	Diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación académica y profesional	Subdirector de Estudiantes y Títulos	Alta	Jun-23 a Oct-23	<u>ISGC-P06-07</u> : Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica <u>ISGC-P06-08</u> : Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	Plan de Orientación Académica y Profesional disponible en la web. Al finalizar el curso 23-24 se dispondrá de información, que se analizará por la CGC.
	Se reforzará la orientación académica y profesional con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa	Coordinador de Título	Media	Jun-23 a Dic-24		
	Promover unos encuentros con egresados dentro del programa de orientación académica y profesional. Mejorar la programación de las actividades de orientación profesional.	Subdirector de Estudiantes y Títulos	Media	Jun-23 a Dic-24		

Anexo VIII

Asunto: **Cambio de Tecnología**

Vista la solicitud presentada por D/D^a **María Segura Bolaños**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **77396257S**, en la que solicita cambio de Tecnología en sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

RESUELVE

Aceptar el cambio de la tecnología de Sistemas de Información a la tecnología de Computación.

Puerto Real, a 6 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: _____

Anexo IX

TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

DAVID TINOCO LEAL

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELÉCTRICA 1718	CALIFICACIÓN
PLAN 1709. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA	Aprobado 6,7
	21718001 Álgebra y Geometría 21718002 Cálculo 21718010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido 21718005 Física I 21718008 Fundamentos de Informática 21718003 Estadística 21718006 Física II 21718009 Organización y Gestión de Empresas 21718004 Ampliación de Matemáticas	
	MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	
	21718018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21718023 Gestión de la Producción 21718017 Teoría de Mecanismos y Máquinas 21718011 Termotecnia 21718015 Electrónica 21718014 Electrotecnia 21718012 Mecánica de Fluidos 21718021 Dibujo Industrial 21718027 Instalaciones Eléctricas 21718025 Máquinas Eléctricas 21718030 Regulación Automática 21718024 Prevención Industrial de Riesgos 21718026 Accionamientos Eléctricos 21718031 Centrales Eléctricas 21718028 Líneas y Redes Eléctricas 21718020 Proyectos de Ingeniería	
	MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE 36 CRÉDITOS OPTATIVOS	
	ASIGNATURAS CURSO ADAPTACIÓN GRADO	
	21718016 Automática	Reconocida 8

	21718019 Ingeniería de Fabricación	Reconocida	
	21718029 Sistemas Eléctricos de Potencia	Reconocida 6	
	21718022 Tecnología Ambiental	Reconocida	
	21718013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	Reconocida 8	
	21718007 Química	Reconocida 6	

Cádiz, a 6 julio de 2023